

ENRIQUE CAMILO SUAREZ

VICE-GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y EN EL EJERCICIO
DE GOBERNADOR POR IMPEDIMENTO DE EL A SUS HABITANTES.

CONCIUDADANOS : Lanzados los opresores del territorio de Mejico debieron perder para siempre la esperanza de dominarnos. Mas el gabinete de Madrid, fecundo en maquinaciones quiere una tentativa desesperada. Para plantearla tiraniza á esos miserables que gimiendo besan los hierros que los oprimen y hace fluctuár sobre el Oceano una escuadra de esclavos, que nos invadan. Los Mejicanos aprendieron yá á vencer á sus dominadores, y estos mil y mil veces volvieron vergonzosamente la espalda al riesgo. Peléaremos por nosotros, por nuestros hijos : defendémos nuestra libertad, esa libertad conseguida con el sacrificio de centenares de preciosas victimas. Ellos atacarán cobardes, por que ni les mueve el honor, ni la gloria, y apenas avisten las huestes Mejicanas se volverán, ó quedarán sepultados en el suelo que osadamente pisen. Su sangre lavará los rastros de su opresion antigua, y satisfará en parte los resentimientos justos de los Mejicanos.

Conciudadanos : al derredor nuestro están las sombras de los primeros defensores de la Patria, espian nuestras acciones, y quieren inspirarnos sus alientos. Las muertes horribles de esos martires Ilustres: los Cadalzos salpicados con su sangre, las familias que aun arrastran lutos todo clama venganza, y nos recuerda nuestros deberes. Si por su mal pisare nuestras costas esa horda de miserables, que no quede uno solo que pueda llevar la noticia de su ruina al tirano que los embia. Opongamos á la temeridad imprudente el valor denodado, á la desesperacion de nuestros enemigos la prudencia, y á sus intrigas la fidelidad, y poniendo por murallas nuestros pechos inflamados del ardor patriotico, pisen antes nuestros cadaveres que dejarlos señorear de un palmo de terreno.

El puesto que tengo me constituye el primer soldado del Estado. Por el bastón empuñaré la espada, y ocuparé lugar en las filas. Unamonos deveras, y triunfaremos. Lejos de nosotros rivalidades odiosas, y partidos destructores. Sea uno nuestro Voto : una sea nuestra resolucion de morir por la Patria. Antes que volver á llevar el yugo, que supimos sacudir, nos falten los brazos, y el aliento. Quedemos primero sepultados entre nuestras propias ruinas que incensar al español orgulloso. Que digan ellos, las naciones, y la posteridad que los tamaulipecos antes murieron que vivir en ignominia, y que los tiranos iberos si ocupan algun punto de la República solo dominen en los escombros. Conciudadanos : la Pátria peligra, la ley nos llama : volemós en su socorro. Fortunas, familias, nada nos detenga : sacrifiquemos todo por el país en que vivimos. Morirémos, si asi es preciso : pero tendremos una muerte gloriosa, luchando por nuestra libertad. Morirémos : pero no abatirémos nuestras frentes al español soberbio. Conciudadanos : cuando la Pátria está en riesgo, importa nada el Ciudadano.

Ciudad-Victoria Mayo 12 de 1828. Quinto de la instalacion del Congreso de este Estado.

Enrique Camilo Suarez.

CIUDAD—VICTORIA. 1828.

*Imprenta del Gobierno del Estado de Tamaulipas, dirigida por los Ciudadanos
Juan Antonio Aguirre y Juan Bautista Palacio.*